

# 1 ¿QUÉ HAY QUE SABER SOBRE LOS PERROS?

Cuando tenemos un nuevo miembro en la familia muchas veces pensamos que se educa, crece, piensa y siente igual que otro de nosotros, pero en el caso de los perros con esto hay que tener cuidado en varios aspectos.

## **EDUCACIÓN**

Los perros aprenden por RELACIÓN y es muy importante se tenga claro lo que se quiere tolerar que haga y lo que le queremos permitir desde el principio y mostrarlo así siempre.

En muchas ocasiones cuando son pequeños y como peluches les permitimos subir al sofá, dormir con nosotros, jugar con las manos, permitirle mordiscos, coger zapatillas, pañuelos etc... el problema viene cuando empiezan a crecer y nos molesta que suban al sofá, que duerman con nosotros, que nos muerdan, que cojan nuestro calzado, los pañuelos y los rompan.

### **EL ERROR ES NUESTRO POR HABER PERMITIDO DETERMINADAS ACTITUDES DESDE EL PRINCIPIO**

Cuando llega un nuevo miembro a la familia es importante marcar las jerarquías, no dejarnos llevar por las miradas del cachorro.

### **NOS LLEVAN A SU TERRENO HAY QUE SABER EDUCARLOS Y NO SIGNIFICA QUE LES QUERAMOS MENOS**

Cuando a un niño le das un caramelo y se lo quitas le hieres pues a un perro igual. Si permitimos actitudes que nos hacen gracia, pero que posiblemente cuando pese 10kg más no nos van a gustar e intentamos cambiar entonces la conducta, le estamos HIRIENDO

### **HAY QUE SABER DECIR NO...**

... Y es NO siempre, no hoy sí y mañana no.

### **LA BASE DE LA EDUCACIÓN CANINA ESTÁ EN LA CONSTANCIA Y EN LA PACIENCIA**

Puesto que aprenden por RELACIÓN y tienen una memoria algo olvidadiza es muy importante REPETIR constantemente. La MOTIVACIÓN es muy importante, los perros a los que se les motiva para sentarse, traer la pelota, dar la pata, dar piruetas etc... aprenden antes y son más obedientes a la hora de dar las ÓRDENES de CONVIVENCIA, que son aquellas con las que queremos que convivan,

no pedir comida, no subir al sofá, no arañar la puerta, no morder el mueble.

## **EL LÍDER TIENE QUE SER EL HUMANO SIEMPRE**

Si queremos educar tenemos que pensar como perros y si analizamos un poco a los lobos que todos habremos visto documentales, sabemos que siempre en la manada a un líder y que los miembros de la manada se respetan entre sí.

## **ES MEJOR EDUCAR CON RESPUESTAS POSITIVAS QUE CON RESPUESTAS NEGATIVAS PERO HAY QUE SABERLE PONER EN SU SITIO CUANDO LO MERECE**

Cuando un animal hace algo mal hay que hacérselo saber y no es necesario pegarlo, con actitudes de jerarquía lo aprenden. Es muy importante saber usar estas actitudes, la clave está en CUÁNDO se aplican y CÓMO.

### **CUÁNDO**

**SÓLO EN EL MOMENTO DE LOS HECHOS**

### **CÓMO**

**LADEANDO AL ANIMAL SIN DEJAR QUE SE LEVANTE REALIZANDO UNA PRESIÓN LEVE SOBRE EL CUELLO CON LA MANO ABIERTA COMO UNA MANDÍBULA o PONIÉNDOLO BOCA ARRIBA SIN DEJARLO MOVERSE. SI SE QUEJA MANTENERLO (no le estamos haciendo daño se queja porque se siente sumiso a nosotros y no lo desea) SOLTAR DESPUÉS DE UNOS MINUTOS CUANDO ADOPTADO POSTURA DE SUMISIÓN. SI ACOMPAÑÁIS ESTO CON UN NO CON VOZ GRAVE Y FIRME LO REFORZÁIS**

Para ayudaros a la educación de los cachorros sería interesante que comprarais algún libro con este destino o veáis al maravilloso César Millán.

## **MICCIÓN Y DEFECACIÓN NO ES COMPLICADO**

Algo que nos pone muy nerviosos son las defecaciones y las micciones del cachorro. Hasta que puede salir a la calle deberíamos facilitarle el lugar donde deseamos que haga sus necesidades, si no lo enseñamos no aprende por ciencia infusa.

Comprar una bandeja higiénica para cachorros, con sus respectivos empapadores.

Nada más llegar al nuevo hogar el cachorrito está asustado, no conoce el sitio, es un momento muy difícil para ellos, y no hay que regañarles porque ellos no saben qué hacer.

Tras la llegada a casa el cachorro posiblemente haga pis en el suelo unos minutos después de beber agua, no pasa nada, se coge un empapador para limpiar el pis y se le pone encima de la bandeja higiénica. La segunda vez, lo cogemos en el momento en el que está haciéndolo y sin decirle nada lo ponemos sobre la bandeja higiénica y entonces la **premiamos diciéndole "muy bien" y le damos unos granitos de pienso**. A partir de ahora todas las veces que ella vaya hacer sus necesidades la llevamos hasta el sitio adecuado y le premiamos mucho ahí.

**El cachorro aprende que se le premia y se le felicita por hacer pis en aquel sitio, que además, huele a pis, con lo cuál, más fácil se lo ponemos.**

En el caso de las heces el procedimiento es igual, con la diferencia de que las heces las tiras y no se quedan ahí, pero, debes mantener el mismo empapador aunque sea por unos días para que el cachorro aprenda al principio.

Una idea es que sitúes la bandeja higiénica (o lo quieras utilizar) en el sitio dónde el perro le gusta hacer sus necesidades – muchos cachorros hacen sus pises siempre en el mismo lugar - aunque sea en los primeros días y luego cambias el sitio.

Cuando pueda salir a la calle, tras las vacunas que nos haya comunicado el veterinario es muy importante cogerle el hábito. Normalmente los perros defecan y orinan después de comer aproximadamente unos 30 minutos tras terminar su plato, así pues, debemos ser más inteligentes que ellos y puesto que aprenden por relación intentar bajarlo a la calle en ese periodo para poder premiarlo como con la bandeja y los empapadores. También funciona bajar el empapador a la calle si él ya aprendió hacerlo en casa de esa forma correctamente.

### **LA RELACIÓN CON OTROS PERROS ES MUY IMPORTANTE LA SOCIALIZACIÓN TEMPRANA Y CORRECTA IMPIDE QUE SEAN PERROS PELEONES EN UN FUTURO**

Los cachorros deben tener la oportunidad de jugar con otros cachorros, si todo lo que ve son personas, será incapaz de relacionarse con otros perros cuando sea adulto. Hay cosas que sólo otro perro le puede enseñar.

## LA MANIPULACIÓN

¿Cuántas veces hemos visto llevar a un perro al veterinario y ver lo imposible que es tratarle, cogerle, aplicarle una inyección, un tratamiento o mirarle los dientes? Todo ese malestar que pasamos los dueños del perro, los veterinarios, los auxiliares y sobretodo el propio perro puede evitarse si acostumbramos el cachorro a que es normal y no pasa nada por manosearle, incluso podemos enseñarle lo positivo que es dándole muchos premios cada vez que le examinamos.

Recuerda decir a tus amigos y quienes se acerquen a él la importancia de tocarle por todo el cuerpo, mirarle las almohadillas, los dientes, la tripa, las orejas, los ojos, todo su cuerpo sin olvidar de premiarle. Si no hay premios de comida un efusivo "muy bien" será suficiente para que el perro no tenga fobias cada vez que le vayan a examinar y/o tocar. Otro aspecto importante, sobre todo para perros de pelo largo, es peinarle. Acostumbrarle al cepillado es fundamental para que el perro adulto no tenga inconvenientes, ni ponga pegas cada vez que le llesves a la peluquería o le cepilles en casa.

Os recomiendo visitéis esta página: [www.indoorpet.osu.edu](http://www.indoorpet.osu.edu)

## **COSAS IMPORTANTES QUE NO SABEMOS**

1. Cuando realizamos cambios de piensos deben ser cambios poco a poco durante 3 semanas. En la 1ª semana pondremos 25% del pienso nuevo y 75% del antiguo. La 2ª pondremos 50-50. La 3ª 25% del antiguo y 75% del nuevo. Así evitaremos visitas al veterinario por diarreas.
2. El pienso de cachorro debe mantenerse en perros de tallas pequeñas hasta los 8 meses, en perros de tallas medianas hasta los 18 meses y en perros de tallas grandes hasta los 22 meses.
3. Un cachorro no debe ser bañado ni debe salir a la calle hasta tener todas las vacunas víricas correspondientes.
4. El intervalo de los baños en cualquier perro debe ser como mucho 1 vez al mes, si los bañamos más a menudo podemos modificar el ph de la piel y provocar dermatitis.
5. Se deben usar champús especiales para su piel, nunca deben ser bañados con jabones humanos porque el ph es diferente al nuestro.
6. No debemos darles comida casera, a no ser por prescripción veterinaria. Aumenta la acumulación de sarro en los dientes y esto puede provocar problemas sépticos generales y problemas cardiacos.
7. Hay alimentos tóxicos; cebollas, cacahuetes, chocolate, almendras, uvas, pasas, alcohol, café...

## **ENFERMEDADES COMUNES DE LOS PERROS**

Los animales tienen un umbral del dolor muy elevado y en muchas ocasiones no nos damos cuenta de que les sucede algo porque no muestran síntomas, normalmente ellos no se quejan.

### **13 Claves para saber si nuestro perro está enfermo**

1. Menos movilidad, menos juego
2. Deja de comer o come menos
3. Se orina en casa cuando antes no lo hacía (sobretudo en perros mayores)
4. No orina
5. Defecaciones diarreicas (blandas no importa si son líquidas o no) Aumento de la cantidad, de las veces y de aspecto
6. Disminución del número de defecaciones con disminución del apetito podemos estar ante un estreñimiento, hay que averiguar la causa.
7. Sangre en las heces
8. Vómitos
9. Toses o mucosidad: carraspeo, tos de ganso
10. Intolerancia al ejercicio; corre menos, esta más vago
11. En caso de las hembras: celos diferentes, mamas inflamadas, beber y orinar en más cantidad después de mes y medio del último celo (podemos estar ante una infección uterina grave que pueda necesitar intervención quirúrgica), inapetencia y disminución de las ganas de comer.

### **SIEMPRE SE RECOMIENDA CASTRAR A LAS HEMBRAS PARA EVITAR SUSTOS Y PROBLEMAS POSTERIORES.**

Cuando una hembra tiene el celo no es como una mujer que tiene un aumento de hormonas controlado y periódico, no, suelen tener uno o dos celos al año y para su cuerpo es un estado inusual, las hormonas se elevan excesivamente, es como una bomba hormonal, su cuerpo se prepara para albergar cachorros y sufre muchos cambios, se rompen folículos ováricos, inflamación mamaria, aumento de vasos sanguíneos uterinos, distensión de ligamentos uterinos, hay perras que sufren dolores menstruales, fiebre, cambios psicológicos, no los problemas que conlleva el celo por lo que no es necesario cubrirla, lo necesario y recomendable es castrarla. Cuando castramos además estamos reduciendo los porcentajes de tumoraciones mamarias que están relacionados íntimamente con las hormonas, si lo hacemos antes del primer celo reducimos el porcentaje de aparición en un 95%.

12. Cojeras intermitentes
13. Cambios de conducta; por ejemplo agresividad, se esconden

## **LEISHMANIA**

Es una enfermedad transmitida por unos mosquitos llamados *flebotomos*. Sólo se transmite si el mosquito pica, nunca por contacto directo.

Puede afectar a perros y a humanos y se está estudiando que al parecer también los gatos pueden enfermarse.

Es una enfermedad de alta responsabilidad las administraciones públicas piden colaboración a los veterinarios y a los propietarios de perros para su control.

Es una enfermedad que puede provocar la muerte en nuestros animales y en humanos con defensas bajas.

Antiguamente se eutanasiaba a los animales que la poseían directamente, en la actualidad siempre y cuando la cojamos a tiempo (no estén afectados órganos como el hígado y los riñones) se puede controlar, disminuir la carga de los parásitos en sangre mediante tratamiento y controles sanguíneos. Para cogerla a tiempo es necesario hacer **controles anuales** en sangre que testan la existencia de carga parasitaria en el perro, lo ideal es realizarlos los meses de diciembre, enero y febrero.

Podemos prevenirla disminuyendo el porcentaje de picaduras mediante: SCALIBUR, PIPETAS ADVANTIX, LEISHGUARD y VACUNA (sólo efectiva un 67%). Por desgracia no existe ningún producto 100% efectivo y lo ideal es combinar por lo menos dos de ellos (pregúntenos)

Los síntomas son muy diversos: cojeras, dermatitis, vómitos, más orina, decaimiento, pérdida de peso.

<http://enfamilia.aeped.es/noticias/brote-leishmaniasis>



## **DERMATITIS**

Muchas veces damos poca importancia a las lesiones dérmicas porque no somos conscientes que la piel es la primera barrera de defensa que tenemos. Si ésta falla puede fallar el resto.

Son comunes en nuestros animales las lesiones pustulosas (granos), la pérdida de pelo, el prurito (rascado). En muchas ocasiones son problemas leves por diversas causas que con un tratamiento se curan pero en otras ocasiones, nos hacen perder la paciencia y la credibilidad del veterinario.

### **CON LA PIEL HAY QUE TENER PACIENCIA, HAY QUE HACER PRUEBAS (MUCHAS) Y HAY QUE LLEGAR A LA CAUSA DEL PROBLEMA.**

Restamos importancia a la dermatología y en muchas ocasiones lo que hace la piel es hablarnos, describirnos la señal de alarma de enfermedades secundarias, por eso es tan amplio el campo diagnóstico de una lesión.

Una piel enferma puede indicarnos:

1. Estrés; problemas de conductas
2. Parásitos; problemas de no prevención externa y también interna
3. Problemas de alergia ambiental e intolerancia a la comida
4. Problemas Endocrinos
5. Problemas Hormonales; necesidad de castración
6. Problemas Neoplásicos
7. Problema de defensas
8. Leishmania
9. Muchas más...

Por eso es importante acudir al veterinario. Tener paciencia. Creer en lo que está haciendo. Aplicar los tratamientos, lo que implica un dueño involucrado ya que se requiere tiempo.

## **DESPARASITACIÓN**

Desparasitar significa matar a los parásitos que existen o prevenirlos. Es importante por: el propio bien del animal y nuestro propio bien. Los perros y gatos están expuestos porque van a ras de suelo manchado con nuestra suela de los zapatos, así que aunque sean caseros hay que protegerles, olisquean el suelo y excrementos de otros animales.

Los parásitos se dividen en dos grupos: INTERNOS y EXTERNOS

1. Internos: lombrices intestinales, taenias, giardia y coccidios
2. Externos: garrapatas, mosquitos, piojos, ácaros y pulgas

Muchos parásitos externos a la par transmiten otros parásitos más pequeños que pueden provocar enfermedades muy graves que pueden llevar a la muerte a nuestro animal.

Prevención:

- **CADA 3 MESES PASTILLA COMPLETA** (las que dan en el ayuntamiento sólo cubren las Taenias, gastáis dinero pensando que están prevenidos completamente y no es así)
- **COLLAR SCALIBUR o PIPETAS ADVANTIX** de Marzo a Octubre (periodo de garrapatas/pulgas/leishmania)
- **COLLAR PREVENTIC o PIPETAS** de Noviembre a Marzo (periodo de garrapatas/piojos)

Un perro parasitado es foco de enfermedades para él, para otros y para nosotros.

## **DIARREAS y VÓMITOS**

Se considera diarrea cualquier cambio de cantidad, color o consistencia de los excrementos.

Existen muchas causas:

1. Carga parasitaria
2. Alergias o intolerancias alimentarias
3. Virus; en muchas ocasiones graves
4. Cuerpos extraños ingeridos que provocan obstrucciones y en muchas ocasiones necesidades quirúrgicas
5. Intoxicaciones
6. Enfermedades autoinmunes
7. Neoplasias (tumores)
8. Enfermedades endocrinas, hepáticas, renales
9. Estrés



La necesidad del veterinario de hacer radiografías, ecografías o analíticas sanguíneas o de heces es para descartar causas graves y si es posible llegar a un diagnóstico.

Muchas veces se requiere HOSPITALIZACIÓN



### **CHEQUEOS GERIÁTRICOS**

Llegada una edad, igual que cuando nos vamos haciendo mayores, deberíamos realizar chequeos, mínimo anuales, a nuestras mascotas, ya que una enfermedad de evolución crónica cuanto más inicial se coja mejor control y mayor calidad de vida.

Como nosotros los gatos también sufren, hipertiroidismo, artrosis, problemas cardiacos, problemas renales, problemas de encías, dolor, demencia senil...

***HAY QUE HACER CHEQUEOS A PARTIR DE LOS 7 AÑOS DE EDAD***

## **PROBLEMAS CARDIACOS**

Los animales que presentan problemas del corazón en muchas ocasiones no demuestran síntomas, y son diagnosticados por arritmias y soplos escuchados de forma ocasional en las exploraciones de los veterinarios cuando acuden a consulta, o como hallazgo ocasional de agrandamiento de la silueta cardiaca en las radiografías torácicas o la alteración electrolítica en las analíticas de control.

Se exagera con la edad, la obesidad, el sedentarismo, el sarro dentario y la dieta.

Algunos de los síntomas que pueden indicar una enfermedad cardiaca en estado muy inicial son: intolerancia al ejercicio (se cansan al correr o se vuelven más sedentarios), toses (sobre todo nocturnas y secas), síncope o convulsiones.

**ES MUY IMPORTANTE EN ANIMALES DE EDADES AVANZADAS A PARTIR DE LOS 7 AÑOS REALIZAR UNA REVISIÓN ESPECIAL CARDIACA AL AÑO**

## **INSUFICIENCIA RENAL**

Es un problema bastante complejo porque como en muchas enfermedades existen bastantes variantes, pero intentemos resumirlo de forma sencilla.

Muchos dueños me responden cuando su animal tiene insuficiencia renal; **SI ORINA DE MARAVILLA, INCLUSO MÁS QUE ANTES... ¿CÓMO VA A SER ES?**

No siempre está relacionada la enfermedad renal con la micción. La insuficiencia renal implica que los riñones están enfermos, no trabajan lo suficiente, normalmente la uretra y la vejiga funcionan bien, es la calidad de la orina la que se ve mermada.

Gracias a la orina nos desintoxicamos de productos perjudiciales para nuestra salud, fabricados por nuestro propio cuerpo, y es por eso que si la orina no es de buena calidad hay parámetros en ella que se ven alterados y también parámetros analíticos en sangre relacionados con la función renal que se modifican.

**POR TANTO QUE UN ANIMAL ORINE MÁS QUE ANTES Y CONSUMA MÁS AGUA NO IMPLICA QUE NO SUFRA ENFERMEDAD RENAL**

La enfermedad renal se provoca por genética, por problemas endocrinos, vasculares, infecciones y por la ingesta de ciertos alimentos.





## ¿CÓMO TENER LEGAL A MI PERRO?

1. IDENTIFICACIÓN ANIMAL Y VACUNA anual de la RABIA.  
Tiene multa no realizárselo.
2. Cualquier perro, sea de la raza que sea, necesita un SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. Si tu perro cruza la calle y provoca un accidente, tendrás que hacerte cargo no sólo del daño a tu propio perro, gastos veterinarios etc... si no, también del daño al coche, costear esas cantidades en un momento determinado puede ser complejo por eso se hacen los seguros de responsabilidad civil.
3. En animales considerados de RAZA PELIGROSA, que no conlleva que lo sean, hay que inscribirlos y sacar unos certificados; (preguntar en ayuntamiento)

Inscripción en el registro de perros que tengan consideración de perros potencialmente peligrosos, con residencia en la Comunidad de Madrid.

### **Requisitos**

Tendrán la consideración de perros potencialmente peligrosos:

- 1) Los que pertenezcan a las razas relacionadas en el anexo I del Real Decreto 287/2002 y a sus cruces:
  - a) Pit Bull Terrier.
  - b) Staffordshire Bull Terrier.
  - c) American Staffordshire Terrier.
  - d) Rottweiler.
  - e) Dogo Argentino.
  - f) Fila Brasileiro.
  - g) Tosa Inu.
  - h) Akita Inu.
- 2) Aquellos cuyas características se correspondan con todas o la mayoría de las que figuran en el anexo II del mismo Decreto, que son:
  - a) Fuerte musculatura, aspecto poderoso, robusto, configuración atlética, agilidad, vigor y resistencia.
  - b) Marcado carácter y gran valor.
  - c) Pelo corto.
  - d) Perímetro torácico comprendido entre 60 y 80 centímetros, altura a la cruz entre 50 y 70 centímetros y peso superior a 20 kg.
  - e) Cabeza voluminosa, cuboide, robusta, con cráneo ancho y grande y mejillas musculosas y abombadas. Mandíbulas grandes y fuertes, boca robusta, ancha y profunda.

- f) Cuello ancho, musculoso y corto.
  - g) Pecho macizo, ancho, grande, profundo, costillas arqueadas y lomo musculado y corto.
  - h) Extremidades anteriores paralelas, rectas y robustas y extremidades posteriores muy musculosas, con patas relativamente largas formando un ángulo moderado.
- 3) En todo caso, aunque no se encuentren incluidos en el apartado anterior, serán considerados perros potencialmente peligrosos aquellos animales de la especie canina que manifiesten un carácter marcadamente agresivo o que hayan protagonizado agresiones a personas o a otros animales.

#### Documentación a presentar

1. Solicitud (ver apartado Gestión, en la columna derecha de esta ficha).
  2. DNI, NIF, NIE, pasaporte/permiso residencia del solicitante, sea persona física o jurídica (en el caso de DNI/NIE de persona física, si el ciudadano autoriza su consulta en el formulario de solicitud, no será necesaria la aportación).
  3. Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Identificación.
  4. Fotocopia compulsada de la Cartilla Sanitaria del animal en la que se especifique la raza y las características del perro.
  5. Certificado emitido por un veterinario colegiado de la situación sanitaria del mismo, conforme al artículo 6.7) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
  6. Fotocopia compulsada de la Licencia preceptiva para la tenencia y manejo de perros potencialmente peligrosos.
  7. Fotocopia compulsada de la póliza del seguro de responsabilidad civil que se menciona en el artículo 3.1.e) del Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo.
  8. Declaración del propietario indicando la residencia habitual y los incidentes protagonizados por el animal
4. Llevar a cabo la LEY de PROTECCIÓN ANIMAL para no ser sancionado
  5. En los paseos estamos obligados a llevar la documentación del animal encima, igual que nuestro DNI, si la policía nos la requiere hay que enseñársela. Tiene multa.
  6. Cuidado con dejar a los perros sueltos, y en algunos casos, sin su bozal correspondiente, dependiendo del ayuntamiento correspondiente hay unas horas determinadas en las que podemos dejarlos sueltos o no. Tiene multa.
  7. Viajar en coche perfectamente equipados; el animal tiene que ir encerrado en trasportín, sujeto ocupando una plaza mediante cinturón de seguridad o en maletero suelto pero separado mediante red o barras.
  8. Empadronar al animal con su número de identificación en el ayuntamiento al que pertenecemos.
  9. Desparasitar adecuadamente al animal porque hay parásitos que nos los transmiten a humanos.

## Síntomas de la rabia

**1** Se muestra esquivo al trato con las personas, se vuelve malhumorado y no juega.

**2** Presenta poca o nula atención al llamado de sus dueños y no obedece órdenes.

**3** Se esconde en sitios oscuros.

**4** Si era juguetón y alegre, se vuelve triste, silencioso y arisco. Si por el contrario era tranquilo se torna en extremo excitable.

Después de 2 ó 3 días de manifestar estos trastornos en su comportamiento:

**1** Está muy inquieto y violento.

**2** Rechaza la comida, pero ingiere elementos no comestibles como carbón, madera, alfombras, paja, piedras, trozos de tela, etc.

**3** Pareciera "cazar" moscas imaginarias.

► Cuando un animal está contagiado con rabia tiene síntomas fáciles de detectar:





DCONTRERAS  
Clínica  
+ Veterinaria

## Cuando piensas que estás pagando por una vacuna...



## En realidad

### estás pagando por un servicio veterinario completo



Un **examen físico integral** para detectar cualquier signo que pueda indicar un problema de salud.



La información sobre el **riesgo real de las enfermedades** y los beneficios de la vacunación.

Una revisión de la **historia médica de tu mascota** para determinar si existe algún problema que necesita más atención.



**Respuestas profesionales** a todas las preguntas acerca de lo que te preocupa sobre la **salud y el bienestar** de tu mascota.

La información sobre posibles **efectos adversos de las vacunas**, cómo reconocerlos, y cómo tratarlos para proteger la vida de tu mascota.

Un **plan vacunal personalizado** de acuerdo con el estado de tu mascota, su estilo de vida y el riesgo que existe.

La **tranquilidad** de saber que tu mascota está protegida frente a un buen número de enfermedades mortales.

**Vacunar es algo más que un "pinchazo", es un acto responsable.**



**Y por supuesto, por la correcta y segura aplicación de las vacunas.**